



INSTITUTO PEDAGÓGICO ANGLO ESPAÑOL, A. C.
PREPARATORIA
CLAVE UNAM 1025

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Física IV				
Clave:	1621	Optativa/obligatoria	OBLIGATORIA	Ciclo lectivo:	2024- 2025
Horas por semana:	4	Horas teóricas	3	Horas prácticas	1
Plan de estudios:	ENP 1996	Grupo (s):	6011	Clases por semana:	4

DATOS DEL PROFESOR

Nombre:	VILLANUEVA MORENO CONSUELO YOLANDA	Clave del profesor:	95004965
---------	------------------------------------	---------------------	----------

CLAVE CLASSROOM ÁREA II

PRESENTACIÓN

Este curso está diseñado para que sirva de apoyo a los estudiantes que tengan la intención de realizar una carrera profesional en el Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud. En este curso para el Arca II, no se enseña la Física por su importancia en sí misma, sino para que los alumnos de Medicina, Veterinaria, Odontología, Enfermería, etc., sepan explicar algunos fenómenos y técnicas con los que se enfrentarán en sus estudios y en su vida profesional, basándose en las leyes físicas que los sustentan. -El programa de Física IV Arca II pretende apoyar a los cursos de Físico-química, Química y Biología, enfatizando a la Física como una herramienta para comprender algunas aplicaciones de ésta en sus diferentes campos de interés. -Este será para algunas carreras el último curso formal de física y por tal motivo es necesario que resulte significativo para los alumnos.

PROPÓSITOS

El curso de Física IV, Área II, se plantea como propósitos concretos los siguientes:

- Que el alumno estructure un criterio científico que le permita interpretar diversos fenómenos y procesos físicos, así como modelos matemáticos y gráficas relacionadas con ellos.
- Que el alumno desarrolle habilidad para observar fenómenos relacionados con el campo de la biología y la química, a fin de analizarlos y abordarlos con la aplicación de conceptos físicos afines.

OBJETIVO GENERAL

El alumno aplicará los conceptos, principios, leyes, lenguajes de representación y metodologías de la Física a partir de la comprensión y explicación de fenómenos físicos inherentes en procesos químicos y biológicos específicos, con el fin de que emplee los instrumentos tecnológicos de punta de manera razonada (inductivo, deductivo y abductivo) y argumentada científicamente, así como con una actitud responsable y propositiva.

OBJETIVOS DEL PROFESOR

Comprenderá y aplicará los conceptos, leyes y modelos matemáticos relacionados con la óptica y la acústica a través de la resolución de problemas propios de las disciplinas, tanto teóricas como experimentales, para contrastar los modelos matemáticos con los físicos y generalizar las relaciones entre las variables. • Explicará, en términos físicos, la formación de imágenes en el ojo y la propagación del sonido en el oído a partir del estudio de la propagación de ondas en diferentes medios, para destacar la importancia de las leyes y principios físicos en el estudio de los sistemas biológicos. • Identificará los principios físicos presentes en la instrumentación biomédica, para que explique su funcionamiento, mediante el análisis de sus componentes.

Ser un guía que ayude a los alumnos a concretar su aprendizaje y a evaluar su trabajo.

Apoyar a los alumnos a desarrollar sus habilidades de observación, análisis, interpretación de información y aplicación de los conocimientos aprendidos

UNIDADES

Las unidades que componen la presente asignatura, y las fechas en las que las mismas se impartirán, son:

CALENDARIZACIÓN DE UNIDADES Y CÁLCULO DE HORAS Y CLASES			
UNIDADES	HORAS	CLASES TEÓRICAS *	
	TOTAL	GRUPO	FECHAS
0. INDUCCIÓN AL CURSO.	12	6011	19AGO- 6SEP

<p>Unidad 1 :Física de la visión y la audición</p> <p>1.1 Sonido. El oído como instrumento de audición:</p> <p>a) Ondas. Características: periodo, frecuencia, velocidad, amplitud, intensidad, entre otros</p> <p>b) Fenómenos sonoros: reflexión, difracción, resonancia, superposición de ondas, entre otros</p> <p>c) Oído y transferencia de energía</p> <p>d) Efecto Doppler</p> <p>1.2 Luz. El ojo como instrumento óptico:</p> <p>a) Ondas electromagnéticas (luz visible)</p> <p>b) Principio de Huygens</p> <p>c) Óptica geométrica</p> <p>d) Refracción (índice de refracción, ley de Snell)</p> <p>e) Lentes delgadas</p> <p>f) Formación de imágenes en lentes</p> <p>1.3 Deformaciones del ojo y su corrección:</p> <p>a) Miopía</p> <p>b) Hipermetropía</p> <p>c) Astigmatismo</p> <p>Unidad 2 .Fluidos y pulsos eléctricos en el cuerpo humano</p> <p>2.1 Fluidos. Flujo sanguíneo:</p> <p>a) Ecuación de Continuidad</p> <p>b) Ecuación de Bernoulli</p> <p>c) Ecuación de Poiseuille</p> <p>2.2 Circuitos eléctricos. Transmisión de señales en neuronas y ritmo cardiaco:</p> <p>a) Corriente directa y alterna</p> <p>b) Ley de Ohm</p> <p>c) Circuitos eléctricos. Mixtos, RC y RCL</p> <p>d) Impedancia eléctrica</p> <p>e) Potencial de acción</p> <p>f) Seguridad eléctrica. La importancia de la conexión a tierra física</p> <p>2.3 Instrumentación biomédica:</p> <p>a) Esfigmomanómetro, electrocardiógrafo, desfibrilador, encefalógrafo, marcapasos entre otros.</p> <p>1.4 Instrumentación biomédica:</p> <p>a) Estetoscopio, endoscopio, microscopio, aparato para realizar ultrasonido, entre otros</p>	60	6011	9 SEP -13 DIC
	68	6011	6 ENE -16 MAY
TOTALES	140 HORAS	140 HORAS	

METODOLOGÍA

La metodología que aplicaremos en este curso, consiste en el uso sistemático de actividades para que los alumnos desarrollen habilidades que propicien la comprensión de conceptos, en particular interpretación de información; identificación y la resolución de problemas, la elaboración de informes, análisis de leyes así como la elaboración de resúmenes y mapas conceptuales para captar las ideas principales y sus relaciones a fin de que puedan procesar la información. Lectura de libros enfocados al estudio de la física.

En este esquema metodológico, el trabajo que realizará el profesor consistirá en ser un guía para la realización de tus actividades personales y en equipo, utilizando los recursos didácticos que favorezcan tu proceso de aprendizaje de manera graduada y progresiva. Lluvia de ideas; preguntas abiertas, intercaladas, exploratorias, cerradas y/o diagnósticas; lecturas de divulgación científica, de artículos de periódico, de opinión; lecturas especializadas y novelas de ciencia ficción. Por otro lado, para promover el desarrollo de distintos niveles cognitivos (de aprendizaje) se sugiere lo siguiente: 1) *Comprensión*: Selección y clasificación de conceptos, ejemplificar el uso del concepto en el contexto de la lectura.

Elaborar resúmenes, mapas mentales, cuadros comparativos, cuestionarios, cuentos, dípticos, trípticos, comic, entre otros. 2) *Análisis y Evaluación*: Detectar consistencias e inconsistencias de los conceptos utilizados en el texto. Elaborar ensayos, presentaciones electrónicas, mapas conceptuales y cuestionarios donde se utilicen las diferentes representaciones simbólicas empleadas en la Física.

En este curso destacaremos sobre todo tu participación individual, ya que si tú eres responsable, y tienes el deseo de aprender, esto te ayudará a ser mejor cada día y por lo tanto, el trabajo en equipo se realizará sin ningún problema. Realizar una retroalimentación continua de las actividades desarrolladas a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje para que consideres a la evaluación como una herramienta para reconocer el avance en los contenidos.

Por consiguiente, también serás capaz de utilizar todos los recursos didácticos que te ayuden en tu proceso de aprendizaje de una manera graduada y progresiva.

EVALUACIÓN

Todas las actividades realizadas en clase, las tareas, los trabajos y los exámenes te permitirán saber cuál es tu avance en los propósitos del curso y de cada unidad que lo integran.

Al iniciar cada bimestre se te indicará el peso específico y contenido de cada aspecto a fin de que tengas claridad en el resultado de tu evaluación.

Los exámenes que realicemos serán acumulativos. Cada bimestre se evaluará con diferentes instrumentos. Los aspectos que evaluaremos en este curso son: exámenes, trabajo en clase, exposiciones, investigaciones y tareas autoevaluaciones, visitas a museos etc. La calificación de cada bimestre estará dada por:

- Examen bimestral
- Exámenes parciales
- Examen departamental
- Tareas y ejercicios
- Tareas en classroom
- Trabajo en equipo y participación
- Reporte de visitas a museos
- Salidas grupales (PENDIENTE EL DESTINO)*
- Análisis de Videos y lecturas.
- Proyecto interdisciplinario *
- Trabajo en clase

La teoría será evaluada con un 70% de la calificación y la práctica con un 30%. *algunos aspectos no se realizan en todos los bimestres.

Los porcentajes pueden ser modificados en cada bimestre y se establecerán al principio del mismo.

EVALUACIÓN BIMESTRAL

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN (%)
<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes: <ul style="list-style-type: none"> Parcial (1o 2) 10 a 30 % Autoevaluación 0-10% Departamental 10 % Bimestral 40-50 % • Tareas y ejercicios 10 % • Asistencia al teatro o trabajo de investigación 10 % • Reporte de visitas a museos: <ul style="list-style-type: none"> Proyecto interdisciplinario 10-30 % Salida grupal 10 % Trabajo en clase : 10% Exposición en clase, trabajo en equipo o actividades extra-aula: 10-30% 10% Trabajo en laboratorio 10-20% Manual de prácticas y reportes 20-30% Trabaos e informes en classroom 10% 	
TOTAL:	100 %

CALENDARIO BIMESTRE

PERIODO	UNIDADES	FECHA BIMESTRE FECHA EXAMENES BIMESTRALES
1 ^{ER} BIMESTRE	0,I	19 DE AGOSTO AL 4 OCTUBRE 23 SEPTIEMBRE AL 7 OCTUBRE
2 ^º BIMESTRE	0,I,II	14 DE OCTUBRE AL 13 DE DICIEMBRE 25 NOV AL 9 DICIEMBRE
3 ^{er} BIMESTRE	0, I, II	6 DE ENERO AL 28 FEBRERO 10 AL 21 FEBRERO
4 ^º BIMESTRE	0,I,II	3 MARZO AL 16 DE MAYO 28 ABRIL AL 12 MAYO
* DÍAS ANTES ESPECIFICARÉ A LOS ALUMNOS HASTA QUÉ PUNTO DE LA UNIDAD 0,I, II VENDRÁ EN SU EXAMEN BIMESTRAL, RESPECTIVAMENTE.		

PERIODOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES POR EVALUAR

PERIODO	UNIDADES	FECHA PUEDE SER EL EXAMEN PARCIAL EN LOS DÍAS:
1 ^{ER} BIMESTRE	0,I	9 al 13 SEPTIEMBRE
2 ^º BIMESTRE	0,I,	21 AL 24 OCTUBRE
3 ^{er} BIMESTRE	0,I,II	20 AL 24 ENERO
4 ^º BIMESTRE	0,I, II	24 AL 28 MARZO
* LOS DIAS DE EXAMEN SE PROGRAMARAN CON EL GRUPO Y PUEDEN VARIAR LAS FECHAS		

EVALUACIÓN FINAL

La calificación final del curso de Física III estará dada por:

50% del promedio de los cuatro bimestres + 50% de la calificación del examen final de primera vuelta, o en su caso, segunda vuelta. Entregar el manual completo como derecho a examen

REQUISITOS PARA EXENTAR

Para exentar la materia es necesario cubrir los requisitos que a continuación se señalan:

Para poder quedar exento y no presentar el examen final de 1ª o 2ª vuelta deberás cumplir con el 90% de asistencias, tener un promedio de 9.0 al final del curso, una actitud positiva y buena disciplina.

Entregar el reporte de prácticas efectuadas en tiempo y forma completo (de acuerdo a los protocolos especificados) en la fecha indicada por el profesor. El manual es derecho a examen final.

MATERIAL

Cuaderno cuadriculado, manual del laboratorio, calculadora juego de geometría, lápiz y goma. Cuadrícula chica para ejercicios, block papel milimétrico, bata con nombre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Pérez Montiel, H. FÍSICA GENERAL. Grupo Editorial Patria. México, 2019.

REGLAMENTO

1. El tiempo límite de tolerancia para que llegues a clase será de 10 minutos, después de este tiempo podrás entrar, pero con falta.
2. Debes entrar a clase con buena presentación y está prohibido comer durante la clase.
3. Debes de traer tu material de trabajo completo (cuaderno, calculadora, libro, manual, etc), de no hacerlo tu trabajo diario se verá afectado en las calificaciones
4. No utilizar el celular si se recoge se entregará al final del día
5. Utilizar calculadora y no celular.
6. Si no presentas examen, trabajos, tareas o alguna otra actividad por no faltas, en el momento en que te presentes tienes que presentar tu justificante, ya revisado por la coordinación, El examen extemporáneo se califica sobre 8. Los trabajos no entregados a tiempo no podrán ser evaluados, (por inasistencia)
7. Cada bimestre se revisarán cuadernos y/o apuntes, los cuales deben estar completos.
8. El orden y el respeto son dos aspectos que siempre debes tener presente, cualquier falta de disciplina grave será tratada primero en forma personal y posteriormente con la coordinadora.
9. Para tener derecho a la calificación de teoría debe aprobarse el laboratorio, de lo contrario se reprobará la materia.
10. La calificación de laboratorio será del 25 al 30 % de la calificación del bimestre. (si se realizan las prácticas respectivas, se podrá adelantar la teoría y posteriormente tener el laboratorio)
11. Cada clase se firmara y será parte de la calificación, en caso de falta se perderá la firma aun con justificante
12. Trabajos copiados, acordeones o copiar en exámenes, es causa para que obtengas cero en la calificación bimestral.
13. Para tener derecho al examen final debe entregarse las prácticas en la fecha solicitada. De no hacerlo no podrá hacer examen final y se presentará a examen extraordinario (sin excepción) (REGLAMENTO UNAM)
14. Los informes y trabajos se entregarán con las condiciones solicitadas por el profesor así como los procedimientos y los resultados obtenidos.
15. En exámenes queda totalmente prohibido copiar por algún medio .ya que podrá ser anulado
16. Si existiese algún punto nuevo en el Reglamento te avisaré al inicio o durante el ciclo escolar.
17. Se podrá realizar una guía para fin de curso, está podrá ser derecho a examen, se entregará en la fecha dada por el profesor.

FIRMA DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE O FIRMA DEL ALUMNO

ENTERADO

FECHA: _____